

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Surquillo, 24 de agosto de 2022

OFICIO N° 103-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señor (a)
MARIA LUISA CHAVEZ KANASHIRO
Directora Ejecutiva
Programa CONTIGO
Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0190-2022-CTVC/LIC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613 Telf. Nacional: 984056206		CASO		N°0190-2022-CTVC/LIC	
PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. FECHA DE REGISTRO:	22/08/2022		
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:	VERÓNICA DE LA CRUZ REYES	3. NÚMERO-DNI:	10068785		
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA LIDERESAS DE PUENTE PIEDRA	5. CARGO:	PRESIDENTE		
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:	22/08/2022
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA		
9. DISTRITO:	PUENTE PIEDRA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	ASOCIACIÓN DE VIVIENDAS BRISAS DEL NORTE MZ. D LOTE 12		
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTION DE LA ENTREGA DE LA PENSION NO CONTRIBUTIVA	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	61729378-POTENCIAL USUARIO		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	1	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	1		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

En el marco de las acciones de vigilancia a los procesos del Programa De Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO (Programa CONTIGO), se realizó la visita a la Sra. Nilda Caballero Pfuro identificada con DNI N° 45940937, madre del menor de iniciales **T.E.C.C.** identificado con DNI N° **61729378**, evidenciándose el siguiente punto crítico:

- 1. NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION / DESAFILIACION / REINCORPORACION.** Madre del potencial usuario de iniciales **T.E.C.C.** manifestó que acudió a la municipalidad de su distrito en el año 2019 para inscribir en el programa CONTIGO a su menor hijo y lleva más de 2 años en cola de espera de la afiliación; indica que tiene dos hijos más, uno de ellos menor de un año y otro de 6 años de edad, y que su situación es de mucha necesidad ya que por brindarle atención de tiempo completo a su hijo no ha podido trabajar. **(Ver anexos 1,2,3,4 y 5).**

Esta situación, desde la perspectiva del ciudadano, genera malestar y descontento en la madre de familia, quien no ha recibido información clara y oportuna sobre la situación de su trámite, lo cual podría generar falta de transparencia y por último una afectación a la calidad de vida del potencial usuario.

Finalmente, podría contravenir la **Ley N° 29158 “Ley Orgánica del Poder Ejecutivo”** que establece en su Artículo II numeral 9 Celeridad: “la gestión debe asegurar que todo procedimiento cumpla su trámite regular dentro de los plazos establecidos, evitando actuaciones que dificulten su desenvolvimiento, bajo responsabilidad”.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del cobro de la pensión no contributiva y en observancia a los lineamientos técnicos del Programa CONTIGO, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso.

- Desarrollar mejoras en sus mecanismos de información y seguimiento en el territorio (oportunidad y claridad) para que los ciudadanos potenciales usuarios tomen conocimiento de la situación en la cual se encuentran, como es el caso de la señora en mención, quien lleva esperando desde el año 2019 sin ninguna información.
- De corresponder, brindar la respuesta inmediata al trámite de afiliación realizado por la madre del potencial usuario.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios:04)

1. Copia Ficha de Atención A-020-2022-LIC-D (01 folio).
2. Anexos fotográficos (03 folios).



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° <u>A-020-2022-LIC-D</u>	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social					
-LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA pon X:	CONTIGO (X) CUNA MÁS () FONCODES () JUNTOS () PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA ()			2.FECHA de REGISTRO:	22/ 08/ 2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:	CABALLERO PFURO NILDA		4. Documento-DNI:	95940937	
5. Sexo (Género):	Masculino () Femenino (X)		6. Fecha-Nacimiento:	31/12/1983	
7. Es Usuario(a)?:	SI () Fecha Afiliación	NO (X)	8. Tiempo Residencia:	() NO REFIERE	
9. Correo Electrónico:			10. Telef. Personal:	941601058	
11. Institución/Cargo:			12. Telf. Institucional:	-----	
13. Departamento:	LIMA		14. Provincia:	LIMA	
15. Distrito:	PUENTE PIEDRA		16. CCPP/Dirección:	ASOCIACIÓN DE VIVIENDAS BRISAS DEL NORTE MZ. D LOTE 12	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA:	22/ 08/ 2022
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:	LIMA		19. Provincia:	LIMA	
20. Distrito:	PUENTE PIEDRA		21. CCPP/Dirección:	ASOCIACIÓN DE VIVIENDAS BRISAS DEL NORTE MZ. D LOTE 12	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22.	LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos,Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO.				
<p>La Sra. Verónica de la Cruz presidenta del CL Lideresas de Puente Piedra visitó a la Sra. Nilda Caballero Pfuero con DNI 45940937, quien vive en la Asociación de viviendas Brisas del norte MZ. D lote 12, con número de celular 941601058; quien refirió que acudió a la municipalidad de su distrito en el año 2019 para inscribir en el programa CONTIGO a su menor hijo identificado con DNI 61729378 de nombre de iniciales T.E.C.C. que sufre con discapacidad severa, le pidieron actualizar su certificado de discapacidad y otros papeles según refiere, pero hasta la fecha no ha recibido respuesta; menciona además que tiene dos niños más a su cargo: una menor de un año que estuvo recibiendo el programa Juntos temporal y otro niño de 6 años, por ello le dijeron que su hogar cumple con las condiciones para acceder al programa Contigo le pide al programa se verifique su situación para poderla considerar ya que su situación empeora cada vez más y no puede acceder a trabajo por el momento.</p>					
23.TIPO d ATENCIÓN:	Consulta () Sugerencia () Pedido (X) Reclamo () Queja () Denuncia ()			24.TOTAL FOLIOS:	01
25.Dctos. ADJUNTOS:	Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros (X)				
26.OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
No puede firmar -----			No puede firmar -----		
NOMBRES APELLIDOS: VERÓNICA DE LA CRUZ REYES			NOMBRES APELLIDOS: _NILDA CABALLERO PFURO		
DNI: 10068785		CARGO: Presidenta CL Lideresas	DNI: 45940937		CARGO: madre de potencial usuario

ANEXO FOTOGRÁFICO 1

CAPTURA DE PANTALLA DE APLICATIVO USUARIO CONTIGO

contigo.gob.pe/login-usuario/

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social contigo

PORTAL TRANSPARENCIA

ATENCIÓN AL USUARIO (01) 644 9006

INICIO PROGRAMA CONTIGO ¿DÓNDE ESTAMOS? ¿COMO SER USUARIO?

Ingresar el DNI y la Fecha de Nacimiento

N° DNI
61729378

dd/mm/aaaa
24/07/2009

EL DNI INGRESADO COLA DE ESPERA

CONSULTAR

¿Necesitas ayuda?

ASISTENTE EN LINEA
HERRAMIENTA DIGITALES

El Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de Pobreza - CONTIGO, es una entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Para mayor información, comunícame:

ANEXO FOTOGRÁFICO 02

CAPTURA DE PANTALLA DE CONSULTA DE CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA

RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR

Estimado(a) ciudadano(a): CABALLERO PFURO NILDA a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.
Fecha y Hora de la consulta: 22/08/2022 a las 10:19:04

1. Código de Hogar : 10938341
2. Código Clasificación Socioeconómica : 24688060
3. Clasificación Socioeconómica : POBRE
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 08/11/2019 Hasta 08/11/2023
5. Fuente(*) : ULF
6. Departamento : LIMA
7. Provincia : LIMA
8. Distrito : PUENTE PIEDRA
9. Centro Poblado : PUENTE PIEDRA
10. Núcleo Urbano : No hay información
11. Dirección de la Vivienda : CALLE. 6 NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. D LOTE. 12
12. Referencia de la Dirección :
13. Estado de la CSE : VIGENTE
14. Integrantes del Hogar :

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	79837991	SAUL BARAN	CASTILLO	CABALLERO
DNI	45940937	NILDA	CABALLERO	PFURO
DNI	61729378	TAEHWA ENMANUEL	CASTILLO	CABALLERO
DNI	92568485	JOSABET LEYDI	CASTILLO	CABALLERO

Generar PDF Volver

ANEXO FOTOGRAFICO 3

CAPTURA DE PANTALLA DE CONSULTA RENIEC DEL POTENCIAL USUARIO

Consultas en línea
RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

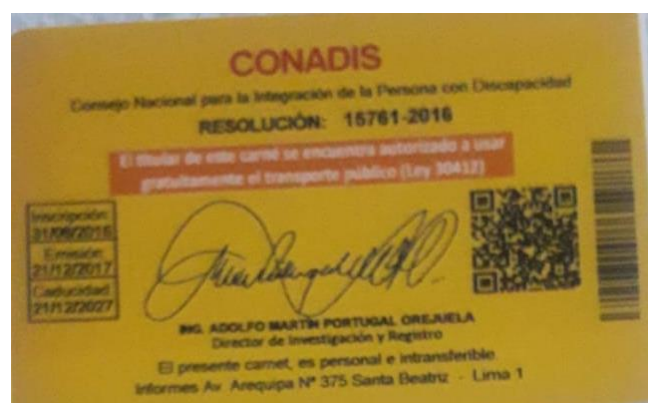
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
SERVICIO DE CONSULTAS EN LÍNEA

Informe de la Consulta

CUI:	61729378 - 7	Foto del Ciudadano	
Apellido Paterno:	CASTILLO	Firma del Ciudadano	
Apellido Materno:	CABALLERO	Huella Izquierda	
Nombres:	TAEHWA ENMANUEL	Huella Derecha	
Sexo:	MASCULINO		
Fecha de Nacimiento:	29/07/2009		
Departamento de Nacimiento:	MADRE DE DIOS		
Provincia de Nacimiento:	TAMBOPATA		
Distrito de Nacimiento:	INAMBARI		
Grado de Instrucción:	PRIMARIA-1ER GRADO		
Estado Civil:			
Fecha de Inscripción:	03/03/2010		
Vinculo Declarante:	MADRE		
CUI del Declarante:	45940937		
Nombre del Declarante:	CABALLERO PFURO NILDA		
CUI del Padre:	43327267		
Nombre del Padre:	CASTILLO DIAZ HUGO EDUARDO ENMANUEL		
CUI de la Madre:	45940937		
Nombre de la Madre:	CABALLERO PFURO NILDA		
Fecha de Emisión:	24/08/2018		
Restricción:	NINGUNA		
Departamento de Domicilio:	LIMA		
Provincia de Domicilio:	LIMA		
Distrito de Domicilio:	PUENTE PIEDRA		
Dirección:	ASOC. VIV. BRISAS DEL NORTE MZ. D LT. 12		
Fecha de Caducidad:	29/07/2026		
Fecha de Fallecimiento:			
Glosa Informativa:			
Observación:			





ANEXO FOTOGRÁFICO 04

CARNET DE CONADIS



ANEXO FOTOGRAFICO 5

CAPTURA PANTALLA DE FICHA RENIEC DE LA MADRE DEL POTENCIAL USUARIO

RENIEC REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL		REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL SERVICIO DE CONSULTAS EN LÍNEA	
Informe de la Consulta			
CUI:	45940937 - 3	Foto del Ciudadano	
Apellido Paterno:	CABALLERO	Firma del Ciudadano	
Apellido Materno:	PFURO	Huella Izquierda	
Nombres:	NILDA	Huella Derecha	
Sexo:	FEMENINO		
Fecha de Nacimiento:	31/12/1983		
Departamento de Nacimiento:	MADRE DE DIOS		
Provincia de Nacimiento:	TAMBOPATA		
Distrito de Nacimiento:	INAMBARI		
Grado de Instrucción:	SECUNDARIA COMPLETA		
Estado Civil:	SOLTERO		
Estatura:	1.65MT.		
Fecha de Inscripción:	25/09/2007		
Nombre del Padre:	ARISTIDES		
Nombre de la Madre:	DAMIANA		
Fecha de Emisión:	13/05/2022		
Restricción:	NINGUNA		
Departamento de Domicilio:	LIMA		
Provincia de Domicilio:	LIMA		
Distrito de Domicilio:	PUENTE PIEDRA		
Dirección:	ASOC. VIV. BRISAS DEL NORTE MZ. D.LT. 12		
Fecha de Caducidad:	28/09/2029		
Fecha de Fallecimiento:			
Glosa Informativa:			
Observación:			